

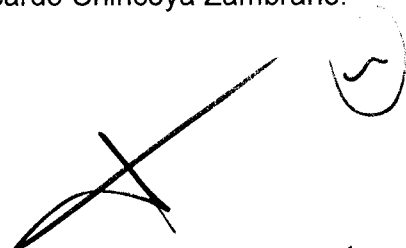
Aprobada por Acuerdo JA120-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuatro minutos del **treinta y uno de octubre de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décimo Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El Secretario de la Junta dio cuenta de que el Secretario Particular de la Presidencia del Consejo General, informó por oficio IEDF/PCG/SP/172/2014, que el Mtro. Mario Velázquez Miranda, Presidente de la Junta, no estaría presente en esta sesión por atender actividades institucionales; por lo que con fundamento en los artículos 10, fracción IX y 29 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento), se designó al Maestro Francisco Marcos Zorrilla Mateos para que desempeñara las funciones de Secretario en la sesión.

El **Secretario de la Junta en funciones**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidente de la Junta en funciones.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario de la Junta en funciones.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.



Aprobada por Acuerdo JA120-14

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Décimo Sesión Ordinaria.

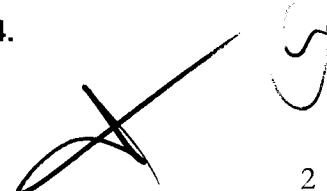
Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

- 1. Proyectos de Minutas de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes :**
 - a) Novena Extraordinaria, celebrada el 25 de septiembre de 2014.**
 - b) Novena Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2014.**
 - c) Décima Extraordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2014.**
 - d) Novena Urgente, celebrada el 20 de octubre de 2014.**

- 2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban las Encargadurías de Despacho de los funcionarios Adolfo Anzo Espino y Fernando Carrión García.**

- 3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban Nuevas Necesidades de la Contraloría General.**

- 4. Presentación de los siguientes informes:**
 - a. Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a septiembre de 2014.**
 - b. De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a septiembre de 2014.**
 - c. De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a septiembre de 2014.**
 - d. De Cumplimiento y Resultados julio-septiembre 2014.**
 - e. Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al tercer trimestre de 2014.**



Aprobada por Acuerdo JA120-14

- f. De Actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al tercer trimestre de 2014.
- g. De Actividades de la Junta Administrativa correspondiente al tercer trimestre de 2014.
- h. Ejecutivo del Inventario de los consumibles de los almacenes de Huizaches y Tláhuac.

5. Asuntos Generales.

El **Presidente de la Junta en funciones**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:

- 1. **Proyectos de Minutas de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes :**
 - a) **Novena Extraordinaria, celebrada el 25 de septiembre de 2014.**
 - b) **Novena Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2014.**
 - c) **Décima Extraordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2014.**
 - d) **Novena Urgente, celebrada el 20 de octubre de 2014.**

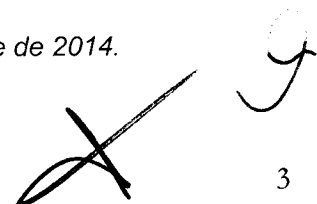
El **Secretario de la Junta en funciones**, indicó que recibió observaciones de forma a los Proyectos de Minutas presentados por parte de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA112-14**

PRIMERO. *Aprobar las minutas de las siguientes sesiones:*

- a) *Novena Extraordinaria, celebrada el 25 de septiembre de 2014.*



Aprobada por Acuerdo JA120-14

- b) *Novena Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2014.*
- c) *Décima Extraordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2014.*
- d) *Novena Urgente, celebrada el 20 de octubre de 2014.*

SEGUNDO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

TERCERO. *El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su publicación.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral presentes, en sesión pública el treinta y uno de octubre de dos mil catorce, firmando al calce el Presidente y Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban las Encargadurías de Despacho de los funcionarios Adolfo Anzo Espino y Fernando Carrión García.

El **Secretario de la Junta en funciones**, indicó que recibió observaciones de forma al proyecto de acuerdo y dictamen presentados por parte de la oficina de la Presidencia de la Junta y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

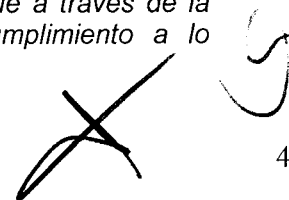
Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA113-14**

PRIMERO. *Aprobar las Encargadurías de Despacho de los funcionarios Fernando Carrión García y Adolfo Anzo Espino, a la Subdirección de Materiales y Documentación Electoral y a la Jefatura de Departamento de Materiales Electorales, respectivamente, ambas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.*

Con una vigencia máxima de seis meses del 01 de noviembre de 2014 al 30 de abril de 2015, periodo que podrá darse por concluido en una fecha previa en caso de que estas plazas se ocupen por alguno de los mecanismos establecidos en la normativa, en los términos de los dictámenes anexos, los cuales forman parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. *Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo*



4

Aprobada por Acuerdo JA120-14

establecido en el artículo 31, fracción V del Estatuto, realice las notificaciones y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las encargadurías de despacho autorizadas.

TERCERO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con sus anexos y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

CUARTO. *El Presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral presentes, en sesión pública el treinta y uno de octubre de dos mil catorce, firmando al calce el Presidente y Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban Nuevas Necesidades de la Contraloría General.

El **Secretario de la Junta en funciones**, indicó que recibió observaciones de forma al proyecto de Acuerdo presentadas por parte de la oficina de la Presidencia de la Junta.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO JA114-14

PRIMERO. *Aprobar la solicitud de nuevas necesidades formuladas por la Contraloría General por un monto de \$184,851.00 (Ciento ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), de conformidad con lo previsto en el documento anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.*

SEGUNDO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*



Aprobada por Acuerdo JA120-14

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

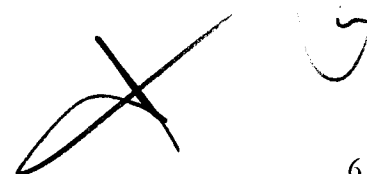
Así lo aprobaron por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral presentes, en sesión pública el treinta y uno de octubre de dos mil catorce, firmando al calce el Presidente y Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

6. Presentación de los siguientes informes:

- a. **Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a septiembre de 2014.**
- b. **De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a septiembre de 2014.**
- c. **De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a septiembre de 2014.**
- d. **De Cumplimiento y Resultados julio-septiembre 2014.**
- e. **Programático Presupuestal y del ejercicio del gasto correspondiente al tercer trimestre de 2014.**
- f. **De Actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al tercer trimestre de 2014.**
- g. **De Actividades de la Junta Administrativa correspondiente al tercer trimestre de 2014.**
- h. **Ejecutivo del Inventario de los consumibles de los almacenes de Huizaches y Tláhuac.**

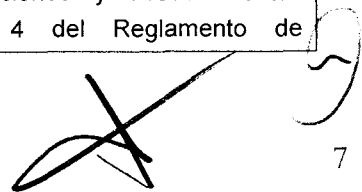
El **Secretario de la Junta en funciones**, informó que recibió observaciones de forma al informe señalado en el inciso b), por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

El **Presidente de la Junta en funciones**, señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados de los informes presentados, e instruyó remitir al Secretario Ejecutivo los informes identificados con los incisos d), e), f) y g) para que por su conducto sean presentados al Consejo General, quedando listados de la siguiente manera:



Aprobada por Acuerdo JA120-14

No.	Asunto
JAINF070-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a septiembre de 2014.
JAINF071-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a septiembre de 2014, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
JAINF072-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a septiembre de 2014.
JAINF073-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Cumplimiento y Resultados julio-septiembre 2014, que presenta la Secretaría Administrativa, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.
JAINF074-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al tercer trimestre de 2014.
JAINF075-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al tercer trimestre de 2014, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa, lo remite al Consejo General para su conocimiento.
JAINF076-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Junta Administrativa correspondiente al tercer trimestre de 2014, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de



Aprobada por Acuerdo JA120-14

No.	Asunto
	Funcionamiento de la Junta Administrativa, lo remite al Consejo General para su conocimiento.
JAINF077-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Ejecutivo del Inventario de los consumibles de los almacenes de Huizaches y Tlahúac.

5. Asuntos Generales.

El **Secretario Ejecutivo**, dio las gracias al Secretario Administrativo en toda la gestión que ha desempeñado en el Instituto, así como también agradeció todas las atenciones que hubo con la Secretaría Ejecutiva, y le deseó mucho éxito en las actividades por venir.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral**, de igual forma se sumó al agradecimiento y le deseó mucho éxito en lo que emprenda de aquí en adelante.

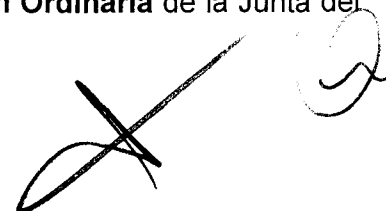
El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, se sumó al agradecimiento y le deseo lo mejor en la etapa que está por venir.

El **Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana**, le deseó éxito en las actividades que emprenda en lo sucesivo, asimismo agradeció el acompañamiento en la Junta y en los trabajos por parte de la Dirección Ejecutiva a su encargo.

El **Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación**, le deseó éxito en las nuevas actividades que llevará a cabo.

El **Presidente de la Junta en funciones**, agradeció los deseos de los Integrantes de la Junta no sólo como Secretario, sino también como compañero.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Décimo Sesión Ordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.





**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA120-14

Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario de la Junta Administrativa, el cual fue designado al cargo de Secretario Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante oficio IEDF/PCG/169/2014.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ**

AFGH/yvd